

Por una vida sin violencia

[El Día Internacional por la eliminación de la violencia contra las mujeres](#), recuerda a tres mujeres dominicanas, las hermanas Mirabal, asesinadas por la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo, en 1960.

Las mujeres de todo el mundo son objeto de violación, de violencia doméstica y de otras formas de abusos y falta de respeto a sus derechos, y a menudo están ocultas la escala y la verdadera naturaleza de la cuestión.

Los actos violentos pueden dividirse en dos grandes categorías, según la relación entre la víctima y el agresor: **violencia doméstica**, que ocurre entre personas que comparten lazos de parentesco o de consanguinidad, y **violencia social** que ocurre entre individuos que no comparten esos lazos. La violencia doméstica o de pareja se refiere a cualquier comportamiento de una persona dentro de una relación íntima que causa daño físico, psíquico, emocional o sexual a su pareja.

La violencia hacia el género femenino genera la mortandad constantemente, y no sólo sucede en países que se encuentran en vías de desarrollo, sino en todo el mundo. Las cifras alertan a la humanidad sobre las consecuencias de lo que es y ha sido la violencia hacia la mujer.



Portada del número especial de la revista **Quevedos**

No existe un factor único que causa el maltrato. Hay factores **individuales**, como consumo de alcohol, depresión y trastornos de la personalidad y experiencia de maltrato en la niñez, factores de la relación, como inestabilidad matrimonial y presiones económicas, y factores **comunitarios o sociales**: marcadas desigualdades y normas, tradicionales de género, sanciones débiles de la comunidad, contra la violencia social y de género, debilitamiento del tejido social, fuentes inestables de apoyo social y para las mujeres.

La violencia en el ámbito doméstico es una de las causas más comunes de lesiones en la mujer, por encima de los daños producidos por robos, accidentes y violaciones.

Los problemas de **la violencia hacia las mujeres denotan una constante ignorancia** hacia el respeto de la persona humana. Y el asunto no sólo recae en el sexo opuesto sino en la sociedad en general. La violencia contra la mujer afronta no es una simple cuestión de género, sino de asunto de interés público.

Los números de la violencia denotan la ausencia de políticas públicas que favorezcan a las mujeres en general y a las mujeres marginadas y excluidas en particular, especialmente en asuntos cruciales como la salud sexual y reproductiva, la violencia doméstica y el abuso.

Las iniciativas para poner fin a la violencia contra las mujeres están destinadas a fracasar a menos que incluyan a los hombres y niños. Los hombres y los niños son un componente integral de la solución, así como del problema de la violencia contra las mujeres. Los talleres sobre género, nociones de masculinidad y violencia contra las mujeres son una herramienta importante para eliminar esta

epidemia.

Los proyectos para combatir la violencia deben incluir la asistencia a las víctimas de la violencia doméstica, talleres sobre las causas de la violencia contra la mujer y cómo prevenirla y redes de apoyo para las víctimas de violencia doméstica, organizadas con la colaboración de las autoridades.

El compromiso ciudadano debe ser total para construir una sociedad más justa e igualitaria.

Rebelión

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/por-una-vida-sin-violencia